



A pesar de la niebla, prosigue el avance

APOSTILLAS

ANTE LA REFORMA UNIVERSITARIA

La pluma de uno de nuestros colaboradores señaló ayer al lector un tema de gran interés: el del separatismo en la Universidad, al que da actualidad una anunciada reforma universitaria.

Con nuestra permanente sinceridad y nuestra claridad castellana de siempre subrayamos hoy alguna de las afirmaciones del camarada Martínez Santaolalla, porque en sus palabras vemos un fiel reflejo de nuestro pensamiento y porque nos acucia la necesidad de exponer nuestro parecer en el planteamiento de este gran quehacer nacional, digno de estudio y meditación. Y porque una Universidad no puede vivir de espaldas — o en contra — del interés nacional y del pensamiento político imperante.

Circunscribiéndonos al tema del separatismo, no está de más recordar lo que acaso debería ser innecesario: "la imposibilidad de abrir discusión sobre la realidad de la Patria española", realidad irrenunciable para todos. La diseción que ayer hizo nuestro cola-

borador de los intentos secesionistas de la cultura y de su enlace con los movimientos políticos, prueba con evidencia la importancia del instrumento universitario para el bien o para el mal y la necesidad de nacionalizarlo definitivamente con el ímpetu trasmutador que nuestra juventud combatiente ha traído a la vida española.

El imprescindible "espíritu nacional universitario" que la reforma precisa para ser fecunda exige, ante todo y sobre todo, la fidelidad de la nueva "Alma Mater" en gestación al espíritu de la Revolución Nacional. Exige también la mayor cautela en la reforma — precisa, mas sin urgencia próxima — y el descuido de todo contagio regresivo y liberaloide, siempre flotante en el ambiente de esta España heredera de sus males y víctima de ellos.

Es demasiado lo que nos jugamos en esta empresa, y la sangre de los españoles servirá únicamente para remedios definitivos verdaderamente nacional-sindicalistas.

LA ACTUACION DE NUESTRA MARINA

Con motivo de la hazaña efectuada en aguas del Mar del Norte por unos buques españoles armados, y de la que resultaron un barco hundido y otro apresado, pertenecientes a casas armadoras que radican en territorio de la España de Franco, el cotarro rojo e internacional se ha alborotado. Estos días están lanzando sus gritos histéricos como respuesta a la valentía y heroísmo de unos modestos buques nacionales que, en uso de un legítimo derecho de guerra, buscaron en pleno mar a unos barcos que, si bien estaban en posesión material del Comité rojo de Barcelona, son de propiedad de compañías domiciliadas en la España liberada. Igualmente ocurre con otros que, anclados en puertos británicos, siguen al servicio de los rojos, los que en contra de todo derecho internacional se apoderaron de ellos en los primeros días del Alzamiento, después de los crímenes que cometieron con los tripulantes que, por buenos españoles, quisieron ponerse al servicio de la verdadera España.

Hoy, al actuar los barcos nacionales, tratan de recuperar una propiedad que pertenece a unos españoles que residen en nuestro suelo, y con ello reivindican con este acto legítimo de guerra la posesión de unas embarcaciones en favor de sus únicos y legítimos dueños. Es la actitud de rebeldía de sus capitanes la que provoca esta situación de hechos contraria a toda norma de derecho y a todo principio jurídico.

La España Nacional sabe lo que hace y conoce hasta dónde llegan su razón y sus derechos, y no es culpa de ella esta hipócrita algarabía que nuestros enemigos están armando al ejercitar unos buques nacionales un legítimo derecho en contra de unos piratas del mar.

Por el Segre hicimos más de dos mil prisioneros

Los rojos, rechazados por Castellón

Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día de hoy: En el sector del Ebro la densa niebla ha retrasado hoy el comienzo de nuestra acción, pero a pesar de ello ha seguido nuestro avance hasta ocupar las alturas que en gran parte baten a corta distancia la carretera de Camposines a Ascó. En este sector se han hecho al enemigo más de cuatrocientos prisioneros y se han recogido muchas armas automáticas. En el sector del Segre han sufrido los rojos en el día de hoy una gran derrota, habiendo fracasado en todos sus ataques, y perseguidos después por nuestras tropas, han dejado en nuestro poder gran número de muertos, que se elevan a varios centenares, y más de dos mil prisioneros, entre ellos bastantes heridos. El armamento y material cogido es muy numeroso, figurando en él veinte ametralladoras.

En el frente de Castellón, sector oriental, han continuado los ataques del enemigo, con los mismos desastrosos resultados de los días anteriores para los rojos, pues han sido no sólo rechazados, sino contratados, causándosele elevadísimo número de bajas y haciéndoles 37 prisioneros. También han sido rechazados algunos intentos del enemigo en las alturas de Cubla y Salada.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

Ayer fueron bombardeados los objetivos militares del puerto de Valencia, alcanzando la Aduana e instalaciones del puerto, en los que se produjeron grandes incendios. Salamanca, 10 de noviembre de 1938. — III Año Triunfal. — De orden de S. E. — El general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

Los rojos, cercados en un círculo de fuego

Caravanas interminables de prisioneros rojos

(Crónica de nuestro redactor en el frente. F. Baratech, recibida a la una y media de la mañana)

(De nuestro redactor en el frente F. Baratech)

Los que se batían en el sector del Segre han dado origen a magníficos rasgos de heroísmo, que han mostrado nuestras tropas con sencillez y naturalidad. Hechos que equivalen a triunfos rotundos para nuestras armas. La victoria ha sido magnífica para los infantes españoles. No solamente ha sido rotundamente despejada la situación, sino que en las operaciones efectuadas hoy se ha derrotado brillantemente al enemigo, haciéndole más de dos mil prisioneros. El campo de concentración al que son conducidos los milicianos capturados en esta jornada rebosa de gente que llega de todos los sectores y todos

causada por una falsa apelación o por el mal humor de un comensario político. Han sido dotados ahora de dos panes y de una lata grande de carne. Un muchacho fornido, a pesar de que no debe contar más de 18 años de edad, se ha decidido a preguntar: —¿Para cuántos días es esto? —Para hoy. En cuanto lleguéis esta tarde al campo, comeréis rancho caliente y os podréis hartar de comida sana y abundante. —No podríamos acabar en dos días lo que nos habéis dado ahora. Esta mañana no se había levantado la niebla todavía, cuando nuestra artillería lanzaba sus granadas sobre todas las planicies del Segre. El enemigo no se resigna más que a fuerza de golpes. Creyendo que era fácil empresa avanzar hacia nuestras líneas, lo intentó, poniendo en acción su aparato bélico. Nuestras fuerzas llegaron en la acción a machacarles, mientras las columnas operaban. Luego comenzó la verdadera réplica nacional. Todas las armas actuaron como si estuvieran efectuando una maniobra o como si tuviesen ensayado cada una su papel: Infantería, Caballería, Artillería, Aviación. Los soldados de los batallones parecían consumados milicianos de las fuerzas de choque. Los rojos no salían de su asombro ante aquella avalancha y que se presentaba de pronto, se corría hacia otros, dejaba un espacio libre por el que eran conducidos inexorablemente los milicianos para huir del infierno de fuego que se les hacía y allí quedaban luego materialmente cercados. (Pasa a la página tercera)

Anatomía de la cabeza del cardenal Richelieu

Por ANDRES M.ª MATEO

Este título no es mío. Me deslarga de la banalidad de esta afirmación el olvido de que los españoles han rodeado a una de las figuras más señeras del Siglo de Oro Quevedo. Se nos quedó clavado como un airón de rebelión en la rastrojera del decadente siglo XVII. Y luego el vulgo mío no supo pasar de la corteza y oró un Quevedo frívolo y nudo. Sin embargo, él fue de los pocos que se hicieron cargo de la terrible derrota del genio español. Y dió el primer desgarrado alerta. Todas sus producciones políticas, históricas y la mayor parte de las satíricas son un prolongado alerta que quería sobreponer su eco al ronquido del cine que moría. Una vez ese eco se quedó temblando, húmedo y caliente, en las mazmorras de San Marcos de León. La turba jovina de Felipe, el Grande — grande como los hoyos, cuanto más tierra les sacan — no supo perdonar aquel Memorial, que bajo su sermónico le llevaba el eco sincero de la verdad de España.

«Esta es la noventa vez que he soñado, pero tampoco he tenido sueño más terrible, más espantoso, ni que más osquillas me haya hecho en el cerebro que el presente. El sueño le ha dicho a Quevedo al oído: «A Richelieu tenemos muertos. Y el español se dedica alegremente a hacer el estudio anatómico de la cabeza del francés. No tiene pios en la lengua el bravo madrileño: ejerció siempre la difícil profesión de cantar las verdades. Observa en el oráneo del cardenal doce senos y con la picardía zaragatana de un «diablo sojuelo» va abriendo y enjuiciando los secretos sabrosos del infierfesto. En el primer seno ve la admesurada presunción, característica de la vida del cardenal; en el segundo, aquella osadía y avilantez exorbitante con que tuvo presos a la madre y hermanos del rey de Francia; en el tercero, el cardenismo envenenado con que desahojó las lises francesas con las balas; en el cuarto, era la perverdad de genio (que, como buen hugonote mantuvo siempre), con que disparó a la corte de España los más altos personajes de la real sangre; en el sexto, la doblez; en el séptimo, al saqueo de Tullimón y las hostias consagradas arrojadas a las mulas de los luteranos... Y así hasta el doce.

Allí salen a relucir, imputados cercano o remotamente a Richelieu, la propaganda lasciva y libertaria de Juan Leiden en el mismo París, los cadáveres quemados de San Ireneo, San Hilario, etcétera, el triunfo del Protestantismo en Europa. Lo que vio en el quinto seno mereció punto y aparte. «En el quinto, reparé aquel inconsiderado arrojó, esfuerzo rabioso y mañoso enlace con que conjuró contra España al sueco, al francés, al belga y al alemán, haciendo que el Mediterráneo gimiese bajo la Armada del rey de España, siendo las prevenciones del francés, reino por entones ilusorias, químéricas, aparentes y cargadas de flociones, embolismos y amenazas. Una verdadera meditación brindada por Quevedo a los dos siglos — a los tres — posteriores, que no la tomaron en cuenta. Nadie se ha vuelto a acordar del epitafio que puso sobre su tumba: «Aquí yace Armando de Richelieu, cardenal sin Iglesia, rey sin Reino, duque sin Estado, príncipe sin Ministerio, grande príncipe sin real sangre, regents sin Gobierno, el todo para todo, y en todo para todo nada».

Ciara habló sin duda, Quevedo, hizo sangre como una flecha descubierta. Pero ¿no se quedaría acaso cordero? Porque le faltó quizás un seno por escudriñar en la cabeza del gabaño. Le tocaría el número tres. Era la faconditud de su figura, que le iba a hacer perpetuarse por lo menos hasta el siglo XX.

Una orden sobre el divorcio

Vitoria, 10. — El ministro de Justicia, conde de Rodas, ha firmado esta tarde una orden sobre el divorcio que dice así:

«La paralización procesal impuesta por el decreto de 2 de marzo de 1932 ha suscitado diversos problemas que normalmente deben ser resueltos por el Poder público como medida decisiva de protección y amparo del vínculo matrimonial. Una de esas exaltaciones que reclama la atención del Gobierno, es el caso por sentencia derogatoria del divorcio o separación pendiente del recurso de revisión puesto ante el Tribunal Supremo, a tenor de lo dispuesto en el artículo 57 de la referida ley, que debe considerarse firme a todos los efectos. En su virtud dispongo: Que las sentencias dictadas de separación o divorcio al amparo de la ley de 2 de marzo de 1932, cuyo caso se encuentre pendiente de revisión ante el Tribunal Supremo, se consideren firmes a todos los efectos. Dios guarde a V. E. muchos años.

Vitoria, 9 de noviembre de 1938. — III Año Triunfal. — El ministro de Justicia. — Faro.

CONSEJO DE MINISTROS, PRESIDIDO POR FRANCO

Nuevos nombramientos para el Tribunal Supremo

Burgos, 10. — Poco antes de las cinco y media de la tarde comenzaron a llegar a la residencia del Caudillo los ministros para celebrar Consejo. El primero en hacerlo fué el ministro de Orden Público, general Martínez Anido, haciéndolo después, con cortos intervalos, los demás titulares de los diversos departamentos. Minutos antes de las seis queda-

ha reunido el Gobierno bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado. Al Consejo no asistieron los ministros de Defensa y Obras Públicas, este último por enfermedad. — Faro.

A la salida
Burgos, 10. — A las doce y cuarto de la noche concluyó la reunión del Consejo de ministros, iniciada a las seis de la tarde.

El señor Serrano Suñer facilitó a los periodistas la siguiente referencia verbal: El Consejo ha examinado problemas de política exterior y economía. El ministro de Hacienda dió cuenta de las cifras de recaudación del tercer trimestre transcurrido, que superan al del anterior.

Se ha aprobado un decreto sobre organización de la justicia indígena en los territorios españoles del Golfo de Guinea; otro sobre constitución de protocolos notariales deteriorados total o parcialmente.

Se ha aprobado por el Consejo la orden sobre la tasa del aceite. También se han aprobado créditos y varios expedientes de trámite. Ha sido nombrado fiscal del Tribunal Supremo don Blas Pérez y González; magistrados del Tribunal Supremo don Federico Castejón, don Salvador Mingujón, don Galo Ponte y don Felipe Gil Casares; para jefe del Servicio Nacional del Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas a don Carlos González Bueno, y secretario de Gobierno del Tribunal Supremo al señor Bilbao Torrea.

Se ha nombrado presidente de la Audiencia de Valladolid a don Fernando Valla; de la Audiencia de Málaga a don Alonso Alonso; de la de Córdoba a don José Egula y de la de Teruel a don Julio de la Cueva Donoso.

Finalmente ha sido aprobado un decreto quedando en situación de excedencia voluntaria al magistrado don Higinio García Fernández.

El ministro del Interior ha anunciado, por último, que el Gobierno facilitará mañana una nota sobre sus nuevos empréstitos extranjeros a la zona roja.



HOY EL REY-EMPERADOR DE ITALIA CELEBRA SU CUMPLEAÑOS, CON LA SATISFACCION DE VER A SU PUEBLO CAMINAR POR LAS RUTAS DEL MUNDO, TEMIDO Y RESPETADO



Los días en cantidades enormes.

Hoy hemos visto una de esas caravanas interminables cuando se dirigía hacia la retaguardia. Nadie hubiera dicho que eran prisioneros de guerra en poder de los "fascistas", de estos "terribles fascistas", cuya fama se pregonaba en los periódicos rojos como feroces y sanguinarios. Levantaban el brazo con garbo y extendían la mano mientras cantaban a coro los himnos de la España nacional. Estaban alegres, con caras iubilosas que no eran disimulo, sino sentimiento íntimo de verse libres de la pesadilla horrible de la zona roja.

Hoy se cumple el XX aniversario del armisticio de la Gran Guerra. En este lapso, Europa ha sufrido enormes convulsiones hasta que al fin el advenimiento de los regimenes totalitarios inician en ella la orientación definitiva para su consolidación.

Nuevo representante noruego en España

Oslo, 10. — El ministro de Relaciones Exteriores comunicó que el señor Rosebrat, cónsul general noruego en Génova, será nombrado agente del Gobierno noruego cerca del Gobierno del Generalísimo Franco, en el próximo Consejo de ministros.

